



De publicación inmediata: 14/08/2024

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

LA GOBERNADORA HOCHUL ANUNCIA NOMBRAMIENTOS PARA LA DIVISIÓN DE APELACIONES, SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL, DE LA CORTE SUPREMA DEL ESTADO DE NUEVA YORK

La gobernadora Kathy Hochul anunció hoy tres nombramientos para la División de Apelaciones, Segundo Departamento Judicial, de la Corte Suprema del estado de Nueva York. Esta clase está compuesta por candidatos altamente capacitados que tienen diversas procedencias personales y profesionales, lo cual destaca el compromiso de la gobernadora Hochul para garantizar que el poder judicial del estado de Nueva York refleje la amplia variedad de personas que habitan en Nueva York.

"Nuestros tribunales deben estar dirigidos por juristas calificados, justos e imparciales", **dijo la gobernadora Hochul**. "Con décadas de experiencia legal y un profundo conocimiento de la ley, estos tres jueces serán grandes incorporaciones a la División de Apelaciones".

Los siguientes son los nombramientos:

Honorable Donna Marie Golia

La Honorable Donna-Marie E. Golia fue designada jueza administrativa para Asuntos Penales de la Corte Suprema del Estado, condado de Queens. La jueza Golia se incorporó al tribunal del estado de Nueva York en 2013, tras su elección para el Tribunal Civil de la ciudad de Nueva York, condado de Queens. Inicialmente, fue asignada al Tribunal Penal de la ciudad de Nueva York, condado de Queens, y más tarde ocupó un puesto en el Tribunal Civil del condado de Queens. Fue nombrada jueza interina de la Corte Suprema en 2016, y se ocupó de asuntos matrimoniales y otros, además de administrar un calendario del Tribunal Civil.

De 2018 a 2019, se desempeñó como jueza supervisora del Tribunal Civil de la ciudad de Nueva York, condado de Queens, donde trabajó con el juez administrativo para supervisar la administración diaria del Tribunal. La jueza Golia fue elegida para la Corte Suprema del Estado, condado de Queens, en 2020, y se desempeñó en las Secciones Civil y Penal de la Corte. En enero de 2021, fue nombrada jueza asociada de la División de Apelaciones, Segundo Departamento para los Distritos Judiciales Segundo, Undécimo y Decimotercero, escuchando apelaciones de los tribunales civiles y penales

inferiores en los condados de Kings, Queens y Richmond, además de presidir asuntos en la Corte Suprema del Estado, condado de Queens.

Antes de convertirse en jueza, Golia se desempeñó como árbitro judicial y, antes de eso, como asistente legal principal en la Corte de Sucesiones del condado de Queens. Anteriormente, trabajó como asistente del fiscal de distrito en la Oficina del Fiscal de Distrito del condado de Queens, donde, a lo largo de sus 11 años de mandato, trabajó en varias oficinas, incluidas las secciones de Investigaciones de Homicidios, Juicios por Narcóticos, Apelaciones y Víctimas Especiales de la Oficina. La jueza Golia se graduó de la Facultad de Derecho de la Universidad Municipal de Nueva York en Queens College. Entre sus asociaciones profesionales, es miembro de Queens County Women's Bar Association y de Columbian Lawyers Association; además, es miembro del consejo asesor y copresidente del comité de membresía de Grupo de Alerta sobre el Cáncer de Mama en la Justicia y la Abogacía (JALBCA, por sus siglas en inglés). Ha desarrollado y presentado programas de capacitación judicial y de otro tipo sobre resolución alternativa de conflictos (ADR, por sus siglas en inglés) y otros temas.

Honorable Phillip Hom

El juez Phillip Hom fue elegido miembro del Tribunal Civil de Queens en 2017 y de la Corte Suprema del estado de Nueva York en 2019. Es oriundo de Nueva York y un orgulloso egresado de las escuelas públicas de Nueva York, graduándose de la Escuela Secundaria de Ciencias del Bronx y de la Universidad del Estado de Nueva York (SUNY, por sus siglas en inglés) en Binghamton con una Licenciatura en Ciencias Políticas. El juez Hom obtuvo un doctorado en Derecho, con máximos honores, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Minnesota. Mientras estudiaba Derecho, trabajó como asistente legal en la oficina del Defensor Público del condado de Hennepin.

El juez Hom regresó a Nueva York después de graduarse de la Facultad de Derecho y trabajó en la práctica privada y en el sector público en las tres ramas del gobierno. Comenzó su carrera legal en un bufete de abogados de Nueva York especializado en litigios comerciales. En 1997, comenzó su servicio gubernamental como abogado de la agencia del Departamento de Servicios Sociales de la ciudad de Nueva York, donde procesó demandas civiles para la recuperación de asistencia pública y Medicaid.

En 2002, el juez Hom se convirtió en jefe de Personal del primer asiático-estadounidense elegido para el Concejo de la ciudad de Nueva York, supervisando al personal del miembro del Concejo y administrando el presupuesto de la oficina. También fue el enlace con las oficinas de otros funcionarios electos y asesoró al miembro del Concejo y al personal sobre asuntos legales. En 2003, se convirtió en asesor del Comité de Transporte del Concejo de la ciudad de Nueva York, donde redactó leyes locales e informes de políticas relacionados con el transporte, el tránsito masivo y los vehículos de alquiler. También ayudó a llevar a cabo audiencias de supervisión del Departamento de Transporte de la ciudad de Nueva York y la Comisión de Taxis y Limusinas. En 2010, fue ascendido a director adjunto de la unidad legislativa del Concejo, donde supervisó al personal encargado de preparar la legislación y los

informes de políticas, y de realizar audiencias de supervisión. Después del Concejo Municipal, el juez Hom trabajó como asesor general adjunto en la Oficina del Contralor de la Ciudad de Nueva York.

Antes de convertirse en juez, Hom regresó a la práctica privada y trabajó en un bufete de abogados asesorando a clientes del sector del transporte, la tecnología, la banca, los municipios y otros sectores sobre cuestiones regulatorias, legislativas, laborales y de otro tipo. En el bufete, también representó a clientes en arbitrajes ante el Departamento de Trabajo del Estado de Nueva York, el Departamento de Transporte del Estado de Nueva York, la Oficina de Audiencias y Juicios Administrativos de la Ciudad de Nueva York y el Tribunal Administrativo de la Comisión de Taxis y Limusinas de la Ciudad de Nueva York.

Honorable James McCormack

El juez McCormack se desempeña como juez asociado de la Sección de Apelaciones para el Noveno y Décimo – Segundo Departamento. Fue elegido en las elecciones generales del 15 de noviembre de 2015.

El juez McCormack obtuvo su licenciatura en la Universidad de Nueva York en 1982 y su doctorado en Derecho en la Facultad de Derecho de Brooklyn en 1985. Después de la Facultad de Derecho, McCormack trabajó como asistente del fiscal de distrito en el condado de Nassau hasta 1998. Trabajó como abogado en la práctica privada en McCormack & McCormack de 1990 a 2005. En 2006, fue elegido para el Tribunal del condado de Nassau. Fue juez interino en el Décimo Distrito Judicial de la Corte Suprema de 2007 a 2015.

Bajo la Constitución del Estado de Nueva York y la Ley Judicial, la Gobernadora tiene la autoridad de nombrar a los Jueces de cada División de Apelaciones de entre aquellos que hayan sido elegidos como Jueces de la Corte Suprema. Estos nombramientos no están sujetos a la confirmación por parte del Senado.

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov

Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

Regístrese para recibir novedades de la Oficina de la Gobernadora en ny.gov/signup | Envíe NEW YORK por mensaje de texto al 81336

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)